

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA ANDALUZA DE
SALUD PÚBLICA POR LA QUE SE ACUERDA EL INICIO DEL
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN Y COMISION TECNICA EN EL PROCEDIMIENTO
ABIERTO DE REFERENCIA,
EXPEDIENTE: 2026/00017**

A la vista de la memoria de justificación para la contratación, mediante procedimiento abierto, servicios de trabajo de campo de la encuesta andaluza de salud 2026/27,

FUNDAMENTOS DE DERECHO

ÚNICO. - Los artículos 116 y 326 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en concordancia con el artículo 21.2 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo que desarrolla parcialmente la citada ley, y el Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades.

RESUELVO

1. Iniciar el expediente de contratación mediante procedimiento abierto de los servicios de trabajo de campo de la encuesta andaluza de salud 2026/27 por un presupuesto máximo de licitación de 729.025 euros IVA incluido. Dicho expediente tendrá por código el 2026/00017
2. Designar como miembros de la Mesa de Contratación del procedimiento de referencia a:
Presidente: Irene Carrión López.
Vocales: José Cuéllar Hurtado.
Juan Ignacio Alguacil Sánchez.
Carmen Gallegos Caro.
3. Designar como miembros de la Comisión Técnica del procedimiento de referencia a:

Carmen Sánchez-Cantalejo Garrio
María del Río Lozano
Antonio Daponte Codina
Andrés Cabrera León
Manuel García Olalla

En Granada a fecha de la firma electrónica.

La Directora Gerente de la Escuela Andaluza de Salud Pública

Doña Blanca del Rocío Botello Díaz